



ACTA Nº 2

ACTA DE LA SESION DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN  
DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TAQUILLERO/A.

En Alcorcón, siendo las 10:00 horas del día 6 de mayo de 2023, en El Centro Cívico Los Pinos se reúnen los siguientes miembros titulares de la "Comisión de Valoración para la cobertura de un puesto de trabajo de taquillero/a":

**PRESIDENTE:**

Jose Ramón Barquín Sisniega.

**VOCALES:**

- 1.- Nuria Jiménez Jiménez.
- 2.- Begoña Campesino Temprano.

**SECRETARIO:**

Daniel Sanguino Martín.

**OBSERVADOR:**

Juan Luis López Oliva.(CC.OO.)

La sesión tiene por objeto la celebración de la prueba práctica, que fue convocada para el día de hoy por esta Comisión de Valoración en sesión anterior. La prueba de destreza consistirá en el uso de aplicaciones o programas básicos y de manejo de interfaz electrónico, y será propuesta por la Comisión en el momento de la realización de la prueba.

Por los miembros de la Comisión se procede a la elaboración de la prueba y se acuerda conceder para su resolución un tiempo máximo de 40 minutos.

A las 10:55 horas se procede al primer llamamiento de los aspirantes admitidos al acto:

- Martínez Buijs, Marco Javier      \*\*\*0134\* \*
- Morales López, Ester                \*\*\*6652\* \*

Tras su identificación, el Presidente explica a los aspirantes la mecánica general de la prueba y el tiempo para su resolución, disponiendo de 40 minutos.



A las 10:59 horas comienza a computar el tiempo concedido por la Comisión para el desarrollo de la prueba.

El Presidente de la Comisión, debido a problemas informáticos decide dar cinco minutos más para el ejercicio.

A las 11:44 horas, se da por concluida la prueba.

A las 11:51 horas, se inicia la corrección en presencia del observador designado por los sindicatos, resultando:

- Martínez Buijs, Marco Javier .....APTO
- Morales López, Ester .....APTO

Por todo lo expuesto, la Comisión, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

**PRIMERO.** Declarar a ambos candidatos APTOS en la prueba de destreza.

**SEGUNDO.** La comisión decide, por unanimidad, que se reunirá para la valoración de los méritos el día 16 de mayo de 2023 a las 09:30 horas en el Centro Municipal de las Artes.

**TERCERO.** Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 13:00 horas por el Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será firmada por todos los asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario de Comisión, doy fe.

EL PRESIDENTE  
José Ramón Barquín

LA SEGUNDA VOCAL  
Begoña Campesino

EL OBSERVADOR  
Juan Luis López Oliva

LA PRIMERA VOCAL  
Nuria Jiménez

EL SECRETARIO  
Daniel Sanguino